

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1 (Componente geotécnico)

FECHA: 06 de noviembre de 2020

HORA: De 08:00 a 09:00 am.

LUGAR: Virtual – Plataforma TEAMS

ORGANIZADOR: Ingeniera Ghisel González – Evaluadora Líder

EVALUADOR: Ingeniera Isabel Carolina Lopera Muñoz - Componente Geotécnico

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO
Jaider Luis Escorcia	Secretario	Alcaldía Calamar	sec.planeacion@calamar-bolivar.gov.co jaiderluise@gmail.com
Yojana Barros	Geotecnista - Diseñadora	LCV Consultoría	
Lorena Cabas Vásquez	Geotecnista - Diseñadora	LCV Consultoría	Lorecabas88@gmail.com
Juan Carlos Restrepo	Estructural - Contratista	Grupo Evaluación Proyectos VASB	jrestrepo@minvivienda.gov.co
Ghisel González	Evaluadora Líder Contratista	Grupo Evaluación Proyectos VASB	ggonzalez@minvivienda.gov.co
Isabel Lopera	Geotecnista - Contratista	Grupo Evaluación Proyectos VASB	ilopera@minvivienda.gov.co

INVITADOS: Sin invitados

ORDEN DEL DÍA:

1. Contexto de la reunión.
2. Presentación de asistentes
3. Desarrollo de la reunión
4. Compromisos

DESARROLLO:

1. Contexto de la reunión.

Isabel Lopera (Geotecnista del grupo de evaluación de la Subdirección de Proyectos del VASB) convoca a reunión con el fin de socializar nuevamente las observaciones al componente geotécnico del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

DE CALAMAR DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” cuya evaluadora líder es la Ingeniera Ghisel González.

2. Presentación de asistentes

Cada uno de los asistentes se presenta.

3. Desarrollo de la reunión:

- La ingeniera González manifiesta la importancia de la articulación que debe haber entre el componente estructural y geotécnico del proyecto. Describe los componentes generales que conforman el proyecto: redes de alcantarillado con profundidad de instalación de hasta unos 5m, estación de bombeo con profundidad de desplante de unos 7.5m y planta de tratamiento de aguas residuales con dos tanques uno de 19x10x4 m y otro 17x10x4 m, y a la fecha no se tiene información definitiva de las condiciones hidráulicas.
- La ingeniera Lopera precisa que el proyecto que llega el Ministerio debe estar a nivel de detalle, por lo tanto, el informe de suelos debe ser coherente con los componentes mencionados.
El informe recibido el 05 de noviembre presenta, por ejemplo, capacidad de soporte para la estación de bombeo a 1m de profundidad, pero debería ser a unos 7.5m, es decir, hay incoherencia entre la información hidráulica y la geotécnica.
- La ingeniera Cabas menciona que, eventualmente, hay falta de comunicación, que no posee detalles del proyecto y que su alcance no son las redes (no realizó exploración por donde ellas están proyectadas).
- La ingeniera González precisa la importancia de definir el alcance de cada componente con su responsable respectivo, esto teniendo en cuenta que algunos de los documentos recibidos se encuentran sin portada, sin firma, sin matrícula profesional.
- La ingeniera Lopera recomienda que el diseñador hidráulico, el estructural y el geotecnista se comuniquen para que los productos sean coherentes.
- La ingeniera Barros menciona que la única información que tiene a la fecha es la que está en el documento entregado el 05 de noviembre, es decir sólo la planta, no tiene secciones ni cotas.
- La ingeniera González manifiesta nuevamente su preocupación del desconocimiento del proyecto por parte del diseñador geotécnico.
- El Ingeniera Lopera consulta si las tres perforaciones realizadas en el sector donde está proyectada la PTAR son suficientes para caracterizar la estratigrafía, esto teniendo en cuenta la cantidad de componentes que la planta posee (ver recomendación de la NSR-10 de exploración en función de las unidades de construcción). Además, manifiesta la importancia de tener definido el sistema constructivo de las estructuras que requieran movimientos de tierra (especialmente la EBAR), por las condiciones de estratigrafía y de niveles freáticos de Calamar. Incorporar todos análisis.
- El ingeniero Restrepo manifiesta que los diseños estructurales no tienen en cuenta presiones hidrostáticas.
- El ingeniero Escorcía comenta que la Ingeniera Lilibeth (diseñadora hidráulica) se estuvo tratando de unir a la reunión, pero no tiene buena conectividad y que la ingeniera le entregó información suficiente a los Geotecnistas diseñadores. Manifiesta, además, que su intención era radicar el 07 de noviembre.
- La ingeniera González recomienda radicar información completa y definitiva. A la fecha el proyecto tiene observaciones sin atender en el componente topográfico, hidráulico, estructural, geotecnia, permisos, predial, etc.

4. Compromisos:

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Enviar acta de reunión con observaciones geotécnicas	Isabel Lopera – Ghisel González	Noviembre 06
Reunión de revisión de avances en los ajustes, en atención a lista de chequeo.	Municipio	Pendiente

- ANEXOS:** 1. Evidencia de asistencia a mesa de trabajo
2. Observaciones geotécnicas presentadas en octubre

Elaboró: Isabel Lopera – Geotecnista (Contratista) VASB
Fecha: 06/11/2020

ANEXO 1

The screenshot displays a PDF document with various tables and a legend. The parameters are as follows:

B =	8.70 [m]	$\phi =$	9.00 [°]	$\alpha =$	0.00
L =	8.50 [m]	$\delta =$	0.00 [°]	$\gamma =$	17.00 [kN/m ³]
D =	1.00 [m]	$\beta =$	0.00 [°]	$q =$	0.00 [kN/m ²]
ecc.B =	0.00 [m]	$\eta =$	0.00 [°]	$q_s =$	0.00 [kN/m ²]
ecc.L =	0.00 [m]	c =	20.00 [kN/m ²]	FS =	3.00

Meyerhof:	Vesic:	Hansen:	Terzaghi:
Nq = 2.254748901	Nq = 2.254748901	Nq = 2.254748901	Nq = 2.439
Ne = 7.922172773	Ne = 7.922172773	Ne = 7.922172773	Ne = 9.086
Ng = 0.280469609	Ng = 1.031003166	Ng = 0.298099054	Ng = 1.089

Factor de forma	Factor de forma	Factor de forma	Factor de forma
sc = 1.280628982	sc = 1.2913092	sc = 1.2913092	sc = 1
sq = sg = 1.140314491	sq = 1.162111133	sq = 1.162111133	sg = 1
	sg = 0.590588235	sg = 0.590588235	

Factores de profundidad	Factores de profundidad	Factores de profundidad
dc = 1.024916082	dc = 1.045977011	dc = 1.045977011
dq = dq = 1.013458041	dq = 1.035519195	dq = 1.035519195
	dq = 1	dq = 1

Factor de inclinación	Factor de inclinación	Factor de inclinación
ic = iq = 1	ic = 1	ic = 1
ig = 1	iq = 1	iq = 1
	ig = 1	ig = 1

Kp =	F. inclin. Cimentación	F. inclin. Cimentación
1.370888796	bc = 1	bc = 1
	bq = bq = 1	bq = 1

LEYENDA

- B = Ancho de la cimentación
- L = Longitud de la cimentación
- D = Profundidad de la cimentación
- ecc.B = Excentricidad en B
- ecc.L = Excentricidad en L
- ϕ = Angulo de fricción
- δ = A. inclinación del terreno de fundación
- β = A. inclinación de la carga
- η = Inclinación de la cimentación
- c = Cohesión
- α = Adhesión a la base de la fundación
- γ = Peso específico del suelo
- Comp. Vertical de la carga
- Comp. Horizontal de la carga
- Coefficiente de empuje pasivo
- Área efectiva de la cimentación

Capacidad de soporte calculada a 1m de profundidad, en vez de a 7.5m como aparece en diseño hidráulico

The screenshot shows a site plan titled "Ilustración 6. Ubicación de la toma de muestras." (Illustration 6. Location of sample collection). The plan shows a building footprint and several borehole locations marked with red dots and labeled "SONDEOS REALIZADOS". The document is page 28 of 73.

Perforaciones realizadas en sector EBAR

ANEXO 2

CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

El pasado 29 de septiembre se recibe correo electrónico con carpeta compartida por parte de la Ingeniera Ghisel González (Evaluadora) que contiene:

 ESTUDIO DE SUELOS.rar	13/10/2020 15:13
 ESTUDIO DE SUELOS	29/09/2020 7:38
 3-Estudios Suelos-Proceso HIDROVIAS S.A.S	29/09/2020 7:38
 Anexo 3.3	14/10/2020 11:11
 Wellpoint.doc	25/07/2015 16:48
 DWG	14/10/2020 9:47
 PERFILES CALAMAR V01.dwg	24/07/2015 22:57
 SECTORIZACION GEOT.dwg	22/07/2015 17:31
 Memorias_PDF	28/09/2020 19:23
 Slide Bombeo Calamar	28/09/2020 19:23
 EBC.jpg	22/07/2015 17:13
 EBCQ.jpg	22/07/2015 17:20
 EBCQ1.jpg	22/07/2015 18:30
 EBCQ2.jpg	22/07/2015 18:37
 Slide Calamar	28/09/2020 19:23
 Sec1 NF.jpg	23/07/2015 12:25
 Sec1 NF+Q.jpg	23/07/2015 12:26
 Sec1 NFABT+Q.jpg	23/07/2015 12:28
 Sec1 NFABT+Q+ENT.jpg	24/07/2015 14:47
 Sec2 NF.jpg	23/07/2015 12:36
 Sec2 NF+Q.jpg	23/07/2015 12:37
 Sec2 NFABT+Q.jpg	23/07/2015 12:20
 Sec2 NFABT+Q+ENT.jpg	24/07/2015 14:50
 Sec3 NF.jpg	23/07/2015 12:40
 Sec3 NFABT.jpg	23/07/2015 12:42
 Sec3 NFABT+Q+ENT.jpg	24/07/2015 14:51
 Sec4 NF.jpg	23/07/2015 12:49
 Sec4 NFABT.jpg	23/07/2015 12:54
 Sec4 NFABT+Q.jpg	23/07/2015 12:58
 Sec4 NFABT+Q+ENT.ipo	24/07/2015 14:55
 Analisis Datos Cond. PTAR.pdf	25/07/2015 18:33
 Analisis Datos EBombeo.pdf	25/07/2015 18:20
 Analisis Datos PTAR.pdf	25/07/2015 18:22
 Analisis Datos Urbano.pdf	25/07/2015 18:10
 Análisis Flotac Est Calamar.pdf	25/07/2015 13:12
 Calculo de Asentamientos.pdf	08/10/2015 12:13
 Car. Cimentación.pdf	25/07/2015 13:15
 Corr. SPT Casco Urbano.pdf	25/07/2015 18:12
 Corr. SPT Estacion Bombeo.pdf	25/07/2015 18:21
 Corr. SPT PTAR.pdf	25/07/2015 18:24
 CORREL SPT PTAR Cond.pdf	25/07/2015 18:37
 Cuadro Resumen Datos.pdf	25/07/2015 14:12
 Evaluación cimentación.pdf	25/07/2015 14:00
 Falla de Fondo.pdf	25/07/2015 11:39
 Flotacion_Tuberia.pdf	25/07/2015 13:03
 Qns Conducción.pdf	25/07/2015 14:04
 Qns Estación Bombeo.pdf	25/07/2015 13:13
 Qns PTAR.pdf	25/07/2015 13:54
 Wellpoint.pdf	25/07/2015 16:46

- Registro de Perforacion y ensayos 28/09/2020 19:23
 - COMPRESION INCONFINADA (Calamar) (1).pdf 07/07/2015 7:48
 - Estratigrafia (Estacion de Bobeo y PTAR).pdf 07/07/2015 7:44
 - Estratigrafia (Laguna de Oxidacion Calamar) (1).pdf 07/07/2015 7:44
 - Estratigrafia (Sistema de alcantarillado - Calamar).pdf 05/12/2014 9:11

3. Estudios de Suelos y Geotecnia Calamar.pdf 19/09/2020 7:02

Estudio de Suelos EBAR 23/09/2020 13:25

- Clasificacion S 1(0.50 -1.00).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 1(1.00 - 1.50).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 1(2.00 - 2.50).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 1(3.00 - 3.50).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 1(4.50 -5.00).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 2(0.00 - 0.50).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 2(1.00 - 1.50).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 2(2.50 - 3.00).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 2(3.50 - 4.00).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 2(4.00 - 4.50).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 3(1.50 - 2.00).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 3(2.50 - 3.00).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 3(3.00 - 3.50).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 3(3.50 - 4.00).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 3(4.50 -5.00).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 4(0.00 - 0.50).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 4(1.50 - 2.00).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 4(2.00 - 2.50).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificacion S 4(2.50 - 3.00).xls 14/09/2020 18:58
- Clasificaciones.xls 14/09/2020 18:58
- Estudio Geotécnico - EBAR.pdf 14/09/2020 18:58**
- HUMEDADES.xlsx 14/09/2020 18:58
- PERFIL S - 1.xls 14/09/2020 18:58
- PERFIL S - 2.xls 14/09/2020 18:58
- PERFIL S - 3.xls 14/09/2020 18:58
- PERFIL S - 4.xls 14/09/2020 18:58
- RESUMEN DE ENSAYOS.xlsx 14/09/2020 18:58

Estudio de Suelos PTAR 29/09/2020 7:36

- Clasificacion S 1(0.50 -1.00).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 1(1.50 -2.00).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 1(2.50 - 3.00).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 1(3.50 - 4.00).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 1(5.00 - 5.50).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 1(6.50 - 7.00).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 2(0.50 -1.00).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 2(1.50 - 2.00).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 3(0.50 -1.00).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 3(1.50 -2.00).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 3(2.50 -3.00).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 3(4.50 -5.00).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 3(5.00 - 5.50).xls 07/09/2020 12:03
- Clasificacion S 3(6.00 - 6.50).xls 07/09/2020 12:03
- Estudio Geotécnico - PTAR Calamar .pdf 23/09/2020 13:21**
- fwdestudiosuelosptarcalamar.zip 07/09/2020 12:03
- HUMEDADES.xlsx 07/09/2020 12:03
- PERFIL S - 1.xls 07/09/2020 12:03
- PERFIL S - 2.xls 07/09/2020 12:03
- PERFIL S - 3.xls 07/09/2020 12:03

Estudio de Suelos Redes		23/09/2020 13:28
Clasificacion S 1(2.00 - 2.50).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 1(3.00 - 3.50).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 1(4.50 - 5.00).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 2(0.00 - 0.50).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 2(1.00 - 1.50).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 2(2.50 - 3.00).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 2(3.50 - 4.00).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 2(4.00 - 4.50).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 3(1.50 - 2.00).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 3(2.50 - 3.00).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 3(3.00 - 3.50).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 3(3.50 - 4.00).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 3(4.50 - 5.00).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 4(0.00 - 0.50).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 4(1.50 - 2.00).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 4(2.00 - 2.50).xls	28/08/2020 5:18	
Clasificacion S 4(2.50 - 3.00).xls	28/08/2020 5:18	
Estudio Geotécnico - Alcantarillado Manholes .pdf	28/08/2020 5:18	
fwdestudioalcantarilladocalamar.zip	28/08/2020 5:18	
HUMEDADES.xlsx	28/08/2020 5:18	
PERFIL S - 1.xls	28/08/2020 5:18	
PERFIL S - 2.xls	28/08/2020 5:18	
PERFIL S - 3.xls	28/08/2020 5:18	
PERFIL S - 4.xls	28/08/2020 5:18	

1. Del documento denominado “3. Estudios de Suelos y Geotecnia Calamar.pdf” se observa, de manera general, que se encuentra sin portada, sin fecha, sin responsable (ingeniero civil geotecnista) con matrícula profesional, sin interventoría. Una vez aclarada dicha información y cuando los formuladores confirmes que el documento contiene las estructuras hidráulicas coherentes con el proyecto radicado en el Ministerio, se procederá a evaluar las condiciones particulares del mismo.
2. De los documentos “Estudio Geotécnico - EBAR.pdf”, “Estudio Geotécnico - PTAR Calamar .pdf” y “Estudio Geotécnico - Alcantarillado Manholes .pdf” se presentan observaciones similares entre ellos:
 - 2.1 En cada documento debe quedar claramente definido componente del proyecto presentado a consideración del VASB(dicha información debe corresponder con diseños estructurales e hidráulicos), en este caso deben detallarse:
 - 2.1.1 Para la EBAR y demás estructuras independientes (por ejemplo, caseta): sistema estructural, dimensiones, forma, materiales, localización, niveles de desplante de cada estructura con el nivel del terreno, ilustrar.
 - 2.1.2 Para la PTAR se debe describir para cada uno de sus componentes; sistema estructural, dimensiones, forma, materiales, localización, niveles de desplante de cada estructura con el nivel del terreno, ilustrar.

- 2.1.3 Para las tuberías de alcantarillado: diámetros de tuberías, longitudes en las que aplica cada uno, profundidades de instalación, caracterización de zonas por donde será instalado (andén, zona verde, vía pavimentada, etc).

Como en el informe de suelos presentado a consideración del Viceministerio de Aguas y Saneamiento Básico no están claramente definidas las estructuras que corresponden al proyecto, no es posible saber si está ajustado a la NSR-10 y a la Resolución 0330 de 2017 en cuanto a la cantidad y profundidad de los sondeos exploratorios del subsuelo y a los ensayos de laboratorio realizados.

- 2.2 Se debe presentar localización de los sondeos realizados en plano en formato CAD donde se ilustren las estructuras existentes y todas las proyectadas con cotas de instalación y/o de desplante, con curvas de nivel, debe tener descrita la escala y estar con dimensiones.

- 2.3 Deberá quedar especificado, para cada una de las estructuras que conforma el proyecto (estación de bombeo con su cerramiento, redes incluyendo sus componentes y planta de tratamiento) el tipo de cimentación, la profundidad de cimentación, el suelo de cimentación, la capacidad de soporte. Deben presentarse fórmulas y parámetros geotécnicos tenidos en cuenta (cohesión, fricción interna del suelo, peso unitario, módulo de elasticidad, etc) usados para cada estructura que conforma el proyecto. Ilustrar cimentación recomendada para las tuberías; debe detallarse si la zona a intervenir es andén, zona verde o vía (deberá estar caracterizada).

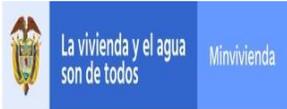
Se presentan capacidades de soporte hasta 2.5m de profundidad, pero como no se describen las estructuras analizadas no es claro si dicha profundidad es compatible con las mismas, además, no se presentan recomendaciones de sistema y suelo de cimentación.

- 2.4 Presentar cálculo de asentamientos totales y diferenciales para cada una de las estructuras que conforman el proyecto con fórmulas usadas, parámetros geotécnicos tenidos en cuenta (cohesión, fricción interna del suelo, peso unitario, módulo de elasticidad, etc) y las cargas que cada una de las estructuras transmitirá al suelo de cimentación (dicha información deberá ser suministrada por el ingeniero estructural responsable del proyecto); los asentamientos obtenidos deben socializarse con diseñador hidráulico para confirmar que el sistema acepta dichos valores.

- 2.5 Deben presentarse recomendaciones de excavación **acordes con estructuras del proyecto** (especialmente para las estructuras puntuales enterradas y para la red de alcantarillado), la necesidad de sistemas de contención temporales (tablestacas, entibados) o permanentes y el análisis de estabilidad de taludes que lleven a dichas recomendaciones; en los análisis deben tenerse en cuenta sobrecargas, estructuras existentes aledañas (en caso que haya lugar), sensibilidad a la variación del nivel freático (o a la saturación superficial por aguas de escorrentía), evaluar condición estática y pseudo-estática y deben presentarse esquemas ilustrativos detallados.

2.6 Los informes de suelos deben ser firmados por ingeniero civil especialista en geotecnia, de acuerdo con Resolución 0017 de 2017 y NSR-10, además ser revisado por interventoría (ver Artículo 39 de la Resolución 0330 de 2017 para idoneidad de los profesionales de la interventoría).

Isabel Lopera
Geotecnista - Contratista
MVCT-VASB- Subdirección Proyectos
ilopera@minvivienda.gov.co

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 06/11/2020 **HORA:** 08:00 AM

TEMA: PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

PRESIDE: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

EQUIPO ACOMPAÑANTE: MUNICIPIO DE CALAMAR (BOLÍVAR) – EQUIPO DE GEOTECNIA CONSULTORÍA - CONSULTORÍA

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
1	Lorena de Jesus Cabas Vasquez	Gerente LCV Ingenieria SAS	Calamar		Lorecabas88@gmail.com	Proyecto alcantarillado	Pantallazo teams
2	Jaidier Escorcía	Secretario de planeación	Municipio de calamar.		sec.planeacion@calamar-bolivar.gov.co jaidierluise@gmail.com	Proyecto alcantarillado	Pantallazo teams
3	Lilibeth Ariza	Consultora	Municipio de calamar.		liliariza75@gmail.com	Proyecto alcantarillado	Pantallazo teams
4	Yojana Barros	Geotecnista - Diseñadora	LCV Consultoría		N.R.	Proyecto alcantarillado	Pantallazo teams
5	Juan Carlos Restrepo	Estructural - Contratista	Grupo Evaluación Proyectos VASB		jrestrepo@minvivienda.gov.co	Proyecto alcantarillado	Pantallazo teams
6	Ghisel González	Evaluadora Líder Contratista	Grupo Evaluación Proyectos VASB		gagonzalez@minvivienda.gov.co	Proyecto alcantarillado	Pantallazo teams

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
7	Isabel Lopera	Geotecnista Contratista	Grupo Evaluación Proyectos VASB		ilopera@minvivienda.gov.co	Proyecto alcantarillado	Pantallazo teams

PANTALLAZO TEAMS

ESTUDIO DE SUELOS CALAMAR Chat Archivos Notas de la reunión Pizarra

Reunión finalizada 0 s 7:30

Reunión finalizada 0 s 7:54

Reunión iniciada 7:59

Yojana Barros se ha unido a la reunión.

Jaider Luis Escorcia Cassiani se ha unido a la reunión.

Juan Carlos Restrepo Mejia se ha unido a la reunión.

CABAS VASQUEZ LORENA DE JESUS se ha unido a la reunión.

Lilibeth (Invitado) se ha unido a la reunión.

Lilibeth (Invitado) ha abandonado la conversación.

Lilibeth (Invitado) se ha unido a la reunión.

8:18
Buenos días, les agradecemos registrarse en la siguiente lista de chequeo:

https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:w/g/personal/gagonzalez_minvivienda_gov_co/EXnpQqE0QPNGg8KkOdxUBJEBsIVrGYygfj4D-59sorT3tQ?e=evWeQE

hector orlando baena peluffo se ha unido a la reunión.

Lilibeth (Invitado) ha abandonado la conversación.

Yojana Barros ha abandonado la conversación.

CABAS VASQUEZ LORENA DE JESUS ha abandonado la conversación.

Jaider Luis Escorcia Cassiani ha abandonado la conversación.

hector orlando baena peluffo ha abandonado la conversación.

Reunión finalizada 1 h 1 min 9:01

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>